CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

318. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA UNIÓN DEPORTIVA MELILLA PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD DEPORTIVA EN EL MARCO DE LA COMPETICIÓN DE CATEGORÍA NACIONAL 2ª DIVISIÓN RFEF.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIOS CON EQUIPOS EN CATEGORÍA NACIONAL. TEMPORADA 2022/23. EJERCICIO 2023., habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2300041 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERÍA INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

Datos de Aprobación:

ÓrganoConsejo de GobiernoNúmeroACG 2023000192

Fecha 24/03/2023

Entidad: ES-G2990341-6 (UNIÓN DEPORTIVA MELILLA) (RINCÓN PÉREZ,

LUIS MANUEL)

Fecha de formalización: 04/04/2023

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla 4 de abril de 2023, La Secretaria Técnica de Infraestructuras, Urbanismo y Deportes, Francisca Torres Belmonte

BOLETÍN: BOME-B-2023-6058 ARTÍCULO: BOME-A-2023-318 PÁGINA: BOME-P-2023-970